

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de agosto de 2025

Sres.

Comisión Nacional de Valores

S _____ / _____ D

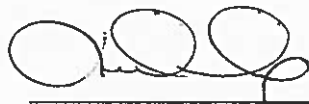
**Ref.: Hecho Relevante - Fondo Común de Inversión
"SCHRODER LIQUIDEZ F.C.I."**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en representación de **SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**, en su carácter de Sociedad Gerente del Fondo Común de Inversión "**SCHRODER LIQUIDEZ F.C.I.**" (en adelante, el "Fondo"), a efectos de informar, con carácter de declaración jurada y en los términos del artículo 17 de la Sección II, Capítulo I, Título V de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.), que el texto del Reglamento de Gestión y de la Adenda, publicados mediante la Autopista de la Información Financiera a través del acceso "Reglamento de Gestión" bajo los números de publicación ID #3402951 y #3402949 respectivamente, se corresponden con el último aprobado por la Comisión Nacional de Valores mediante la Disposición Nro. DI-2025-53-APN-GFCI#CNV de fecha 3 de julio de 2025, y se ajusta a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Asimismo, se hace saber que copia de la Adenda y del Reglamento de Gestión del Fondo, se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Sociedad Gerente y/o de la Sociedad Depositaria.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente,



SCHRODER S.A. S.G. F.C.I.

Noemi S. Garcia

Directora